



H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE
PERIODO 2017-2018

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EL MUNICIPIO DE EL FUERTE

Con fundamento en la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, y en los Lineamientos para el Desarrollo del Proceso Administrativo de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa por el término del Ejercicio Constitucional 2005-2010, publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fechas 07 de mayo de 2010 y 01 de diciembre de 2010, respectivamente, por el que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública del Estado, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los libros blancos y asuntos en trámite de la Unidad Administrativa, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

En la ciudad de El Fuerte, Estado de Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día dieciséis de Mayo del año dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas que ocupa la Sindicatura de Procuración de El Municipio de El Fuerte en el Palacio Municipal cita en calle 5 de Mayo S/N, el C. C. Cruz Alfredo López Armenta, quien con fecha primero de Enero del año 2017 fue designado Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento del municipio de El Fuerte, Sinaloa según consta en nombramiento expedido con la misma fecha en oficio número 057/2017 emitido por la oficina de la Presidencia Municipal el cual se encuentra rubricado por la titular de la dependencia la Lic. Nubia Xiclali Ramos Carbajal, quien procede a identificarse con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio 1986032938609 Clave de elector LPARCR62020625H000 con año de registro 1991 03, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, la cual se tiene a la vista, se examina y devuelve a su portador y señala como su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en **Localidad Lo de Vega S/N, El Fuerte, Sinaloa**, funcionario que deja de ocupar el cargo de **Director de Ingresos a partir del catorce de Mayo del dos mil diecisiete** y el **C. Efraín Ramos Portillo** quien procede a identificarse con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio IDMEX1427642327<<24790182050015502118H2612317MEX<04<07385<0RAMOS<P ORTILLO<<EFRAIN<<<<<<<<< Clave de elector RMPREF55021108H400 con año de registro 1991 04, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, la cual se

Blanca Azucena Armenta

Nubia Xiclali Ramos Carbajal

Efraín Ramos Portillo

Cruz Alfredo López Armenta

tiene a la vista, se examina y devuelve a su portador, con motivo de la designación de que fue objeto, por parte de la C. Lic. Nubia Xicli Ramos Carbajal, **Presidenta Municipal**, según oficio número 1048/2017 del quince de Mayo de dos mil diecisiete, para ocupar a partir del día quince de quince de Mayo de dos mil diecisiete la titularidad del puesto de **Director de Recursos Humanos** de este H. Ayuntamiento de **El Fuerte, Sinaloa** que se entrega en este acto.-----


Precediendo a la entrega-recepción de los asuntos de su competencia, así como los recursos materiales, humanos, financieros y demás que le fueron asignados y en general toda la documentación e información debidamente ordenada y clasificada que se generó en el ejercicio del quehacer de esta Unidad Administrativa.-----

El C. **Cruz Alfredo López Armenta**, (funcionario saliente) se hace acompañar del C. Luis Arturo Alpizar Pérez quien procede a identificarse con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio **IDMEX1300782386<<19320427195806712226H251231MEX<04<<01499<2ALPIZAR<PEREZ<<LUIS<ARTURO<<<<** Clave de elector **ALPRLS67122225H500** con año de registro **1991 04**, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, la cual se tiene a la vista, se examina y devuelve a su portador y manifestando prestar sus servicios en el **Honorable Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa** como **Auxiliar de Recursos Humanos** y tener su domicilio en **Calle La Pithaya 24 numero 24 Fraccionamiento Villas de Montesclaros, El Fuerte, Sinaloa** ; por su parte, el (la) C. **Efraín Ramos Portillo** , (funcionario entrante) nombra a la C. Blanca Azucena Armenta Portillo quien procede a identificarse con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio **1938118198819** Clave de elector **ARPRBL91012825M300** con año de registro **2009 00**, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, la cual se tiene a la vista, se examina y devuelve a su portador y manifestando prestar sus servicios en el **Honorable Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa** como **Auxiliar de Recursos Humanos** y tener su domicilio en **Calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N Colonia El Dique, El Fuerte, Sinaloa**, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

Se encuentran presentes en el acto el C. Lic. **Leonel Vea Gámez** y el C. Lic. **César Elizardi Mendoza Ruelas**, el primero con carácter de Síndico Procurador y el segundo Contralor Municipal.-----

Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el (la) C. **Cruz Alfredo López Armenta**, (funcionario saliente) hace entrega a el (la) C. **Efraín**

Blanca Azucena Armenta





Ramos Portillo (funcionario entrante) del contenido que describen los formatos y/o anexos que se mencionan en la presente acta de entrega recepción.-----

HECHOS

I.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el anexo número I (UNO) se presenta el organigrama autorizado en el cual se especifican los puestos de cada uno de los cargos, desde el más alto nivel jerárquico, hasta el de nivel de colecturía municipal.-----

II.- ORDEN JURIDICO DE ACTUACION

En el anexo número II (DOS) se relaciona el marco jurídico de actuación de esta Unidad Administrativa conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, actos jurídicos de creación y demás disposiciones vigentes; reglas de operación; manuales de organización y procedimientos, políticas y lineamientos y demás normatividad aplicable que fue presentada para este acto.-----

III.-RECURSOS HUMANOS

A. En el anexo número III (TRES) se adjunta la plantilla de personal soportada por la última nómina quincenal documento que sustenta la estructura organizacional, misma en la que se muestra la relación del personal que se encuentra activo a la fecha, la cual contiene nombres, puestos, categorías, tipo de plaza, sueldos, compensaciones y demás remuneraciones otorgadas.-----

B. No se presentó evidencia de contar en el área con personal sujeto al pago de honorarios.-----

C. De la misma manera se hace constar que No existe personal laborando bajo el esquema de licencia, permiso o comisión en ésta dependencia Administrativa.-----

IV.- RECURSOS MATERIALES

A.- En el anexo número IV (CUATRO) se detallan los bienes integrantes del mobiliario y equipo de oficina, mismos que forman parte del activo fijo y se describe de acuerdo a su registro en libros contables; el número de inventario, descripción del artículo, marca, modelo, serie, valor en libros y su resguardante, así mismo se adjunta evidencia fotográfica para soportar el estado físico en el que se encuentran.-----

Se verifico que la dependencia no cuenta con artículos de decoración ni obras de arte -----

B.-Se integra en el anexo número V (CINCO) la relación de equipo de transporte y -----

Blanca Azucena Armenta

maquinaria, se agrega sin contenido ya que no aplica a ésta área de la organización.-----

C.-El anexo número VI (SEIS) referente a relación de bienes inmuebles se agrega sin contenido ya que no aplica a ésta área de la organización.-----

D.-La dependencia NO MANEJA equipo de comunicación ni armamento oficial, así como tampoco inventarios de materia prima, producto terminado, producción en proceso, ni materiales y refacciones de ningún índole por lo tanto no tiene una cuenta específica de almacén.-----

E.- En el anexo número VII (SIETE) se muestra la relación de equipo de cómputo que describe marca, modelo, serie y demás datos de identificación incluyendo su valor en libros, no se presentan en el acto licencias de uso ni claves de acceso ya que éstas fueron proporcionadas al funcionario entrante-----

El anexo VII-A (SIETE-A)) se muestra la relación de equipo de cómputo que se encuentra contablemente cargado a la dependencia y no se pudo verificar físicamente --

F).- No se agrega relación de bienes dados de baja ya que no se presenta evidencia de tales movimientos.-----

V.- RECURSOS FINANCIEROS-----

A.-La entidad No genera estados financieros, No maneja cuentas bancarias, No realiza pagos por lo tanto no cuenta con cheques pendientes por entregar, -----

B.- No se evidenciaron en el área pasivos a corto, mediano y largo plazo ni pasivos contingentes.-----

C.- En el anexo número VIII (OCHO) se muestra el presupuesto anual asignado y autorizado para ésta Unidad Administrativa.-----

D.-No se cuenta con un fondo fijo o revolvente asignado para gastos menores-----

VI.- OBRAS PUBLICAS-----

A.- Este apartado no es aplicable en el proceso-----

VII.- DERECHOS Y OBLIGACIONES-----

A.-En este rubro No se presentan contratos ni convenios de consultoría, arrendamientos, compra-venta, poderes otorgados, servicios, asesorías o de cualquier otra índole de los cuales pudieran derivarse derechos y obligaciones.-----

Blanca Arce Armenta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B.-Así mismo No se presentan acuerdos de coordinación, anexos de ejecución ni convenios de concertación derivados de algún convenio de desarrollo social.

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS.

A.- En el anexo número IX (NUEVE) se relaciona el archivo vigente correspondiente a esta unidad Administrativa.

B.-NO se muestran Protocolos en poder de notarios, archivos históricos del municipio, inventario de información en medios magnéticos, inventario bibliográfico y audiovisual ni relación de asuntos jurídicos.

C.-La relación de asuntos en trámite se muestra en el anexo X (DIEZ)

D.-En el anexo XI (ONCE) se señalan otros hechos y observaciones relativas al proceso de entrega-recepción.

CIERRE DEL ACTA

El C. Cruz Alfredo López Armenta,(funcionario saliente), manifiesta bajo protesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta; así también, declara que todos los Pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedaron incluidos en los anexos correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. Así mismo manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a su firma; por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera.-

Los 12 (DOCE) anexos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma, la cual se compone de 94(NOVENTA Y CUATRO) fojas útiles escritas por una sola cara y se firman todas sus fojas al margen y al calce para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por las personas que en ella intervienen.-

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad para el C. Cruz Alfredo López Armenta Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de el Fuerte, asumiendo las


Cruz Blanca Armenta Armenta

[Handwritten marks]

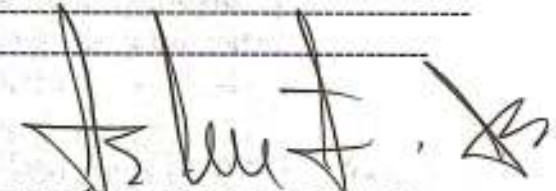
responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero o de las que se adviertan que han ejercido partidas de egresos sin la debida justificación o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----

El C. Efraín Ramos Portillo recibe bajo reserva de Ley, del C. Cruz Alfredo López Armenta todos los recursos y documentos que se precisa en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----


Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:30 horas del día veintiséis del mes mayo del año dos mil diecisiete, levantándose en tres tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----




C. CRUZ ALFREDO LÓPEZ ARMENTA
FUNCIONARIO SALIENTE
ENTREGA



C. EFRAÍN RAMOS PORTILLO
FUNCIONARIO ENTRANTE
RECIBE



C. Lic. LEONEL VEA GAMEZ
SINDICO PROCURADOR DEL H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL
FUERTE



C. Lic. CESAR ELIZARDI MENDOZA
RUELAS
CONTRALOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. LUIS ARTURO ALPIZAR PÉREZ
TESTIGO

Blanca Azucena Armenta
C. BLANCA AZUCENA ARMENTA
PORTILLO
TESTIGO



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2017 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Fuerte, Sinaloa; Enero 01 de 2017.

No. de Oficio: 057/2017
Asunto: SE EXPIDE NOMBRAMIENTO

**C. CRUZ ALFREDO LÓPEZ ARMENTA
PRESENTE.-**

Por acuerdo del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir, y en ejercicio de las facultades que me otorga la Ley de Gobierno Municipal en su Artículo 38 Fracción I, con esta fecha designo a Usted **DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE, SINALOA,** con las facultades y obligaciones previstas por el ordenamiento citado.

Lo que me permito comunicar a Usted, para que previa protesta legal, se sirva entrar en funciones del cargo conferido a partir de esta fecha.



**ATENTAMENTE
LO MÁGICO ESTÁ EN NUESTRA GENTE.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL.**

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
EL FUERTE

C. LIC. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. LIC. FAVIÁN COTA VERDÚGO.

Blanca Azucena Armenta

L'NCRC/L'FCV/lsva***
C.C.P. Archivo

(698) 893 03 20
(698) 893 08 31

Palacio Municipal, 5 de mayo s/n
C.R. 01820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuertepublicomágico.com



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LOPEZ
 ARMENTA
 CRUZ ALFREDO
 DOMICILIO
 LOC LO DE VEGA SIN
 LOC LO DE VEGA 81600
 EL FUERTE SIN
 FOLIO 0000043770349 AÑO DE REGISTRO 1921 03
 CLAVE DE ELECCION LPARCR09000625H000
 CURP LOAC600206HSLPR09
 EDAD 25 AÑO DE NACIMIENTO 010
 LOCALIDAD 0234 AÑO DE FUNDACION 1986
 REGISTRO 2011 ATRIBUCION 2321

EDAD 42
 SEXO H



SE DECLARO ELECTORADO/A
 NO SE ALEGO SI PRESENTA TANTO
 OTRAS CIRCUNSTANCIAS
 EL TEXTO ESTA CAMBIADO A NOMBRE
 DEL SEÑOR LOPEZ CRUZ ALFREDO
 LOPEZ CRUZ ALFREDO A OTRA VEZ
 SUJETA

GRUPO REGISTRADO
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

19860209861

FECHA DE EMISIÓN: 10/05/2011

FECHA DE VIGENCIA: 10/05/2011

Cruz

AS

Blanca Azucena Armenta

[Large handwritten signature]

[Small handwritten mark]

[Handwritten mark]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR







NOMBRE
ALPZAR
PEREZ
LUIS ARTURO
DOMICILIO
C/LA PITAHAYA 24
FRACC VILLAS DE MONTECLAROS B1820
EL FUERTE, S/N.
CLAVE DE ELECTOR ALPRLS67122225H600
CENSO AFU671222HSLR507 AÑO DE REGISTRO 1991 04
ESTADO 25 MUNICIPIO 010 SECCION 1032
LOCALIDAD 0001 DISTRITO 2015 VIGENCIA 2025

FECHA DE NACIMIENTO
22/12/1967
SEXO H




INE

IDMEX1300782386<<1932042719580
 6712226H2512314MEX<04<<01499<2
 ALPIZAR<PEREZ<<LUIS<ARTURO<<<<

culs

Blanca Azucena Armenta



W. Lopez



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2017 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Fuerte, Sinaloa; 15 de Mayo de 2017.

No. de Oficio: 1048/2017
Asunto: SE EXPIDE NOMBRAMIENTO

C. EFRAIN RAMOS PORTILLO
P R E S E N T E.-

Por acuerdo del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir, y en ejercicio de las facultades que me otorga la Ley de Gobierno Municipal en su Artículo 38 Fracción I, con esta fecha designo a Usted DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE, SINALOA, con las facultades y obligaciones previstas por el ordenamiento citado.

Lo que me permito comunicar a Usted, para que previa protesta legal, se sirva entrar en funciones del cargo conferido a partir de esta fecha.

ATENTAMENTE
LO MÁGICO ESTÁ EN NUESTRA GENTE
LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL


EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. LIC. FAVIÁN COTA VERDÚGO.




Blanca Arzucena Armenta

SENER




telet.



SENER INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL


IDMEX1427642327<<2479018205001
5502118H2612317MEX<04<<07385<0
RAMOS<PORTILLO<<EFRAIN<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



FECHA DE EXPIRACION 11/02/1955
AÑO H

NOMBRE
RAMOS
PORTILLO
EFRAIN
DOMICILIO
C SUR 89 247 C 8 202
COL CACAMA 00080
IZTAPALAPA, D.F.
CLAS DE ELECTOR: RMPREF55021102H400
CLAF: RAPE55021102H400 AÑO DE REGISTRO 1991 04
ESTADO 00 MUNICIPIO 007 SECCION 2479
LOCALIDAD 0001 INGRESO 2016 VIGENCIA 2026



culs:

[Large blue scribble]

[Signature]
Blanca Arzucena Armenta

[Small blue scribble]

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: ARMENTA
 PORTIÑO
 BLANCA AZUCENA
 DOMICILIO:
 C JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ SM
 COL EL OJAL 81820
 EL FUERTE, SIN
 CURP: 0925012100857 AÑO DE REGISTRO: 2009 00
 CLAVE DE ELECTOR: ARPRBL91012825M304
 CURP: AEPB910126MSLRRL09
 MUNICIPIO: 25 MUNICIPIO: 010
 LOCALIDAD: 0001 MUNICIPIO: 1838
 EMISIÓN: 2009 VIGENCIA: 2018



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 DIFUSAS O INDEFINICIONES
 EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A SU OCURRER.

ESTANISLAO LACOBANER
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Blanca Azucena Armenta




Armenta

[Signature]

[Signature]

Blanca Azucena Armenta

[Large Signature]

[Signature]